

TERMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS TECNICOS

Título del Servicio:	Servicios para Digitalizar Información de Servicios Públicos Municipales de Panajachel, departamento de Sololá, en el Marco del Proyecto Cuencas y Aguas Urbanas.
1. ANTECEDENTES	
<p>HELVETAS es una organización Suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo, en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible. Se espera que, los beneficiarios sean protagonistas de su propio desarrollo, acompañándolos para fortalecer su identidad, institucionalidad y capacidades dentro de procesos democráticos que resultan en mejoras tangibles y equitativas de sus modos de vida, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico y político en los países de intervención.</p> <p>Actualmente se trabaja en los siguientes temas: 1) Agua, alimentación y clima; 2) Competencias, empleo e ingresos; 3) Voz, inclusión y cohesión social; 4) Respuesta Humanitaria; 5) Género y equidad social; 6) Juventud y 7) Compromiso Urbano.</p> <p>En el área de Agua, saneamiento e higiene, HELVETAS hace posible que las personas en contextos de desarrollo y humanitarios, obtengan y garanticen el acceso al agua, al saneamiento, a la higiene, a los alimentos y a los recursos naturales, que son todos derechos humanos. En colaboración con la sociedad civil, las instituciones públicas y el sector privado, promoviendo servicios de apoyo técnico y financiero que mejoran las condiciones de vida y la resiliencia climática en zonas rurales y urbanas.</p> <p>Es así que a través del Programa Regional de Cambio Climático y Sostenibilidad Medioambiental con América Latina de EUROCLIMA, financiado por la Unión Europea e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- , se ejecuta a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y Helvetas Swiss Intercooperation, el Proyecto “Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en las cuencas del río Naranjo, lago de Atitlán y río Selegua” dicho proyecto es una propuesta de profundización, escalamiento y aprovechamiento de buenas prácticas de la experiencia del proyecto de Aguas Urbanas en el Valle Marquense (río Naranjo) y otros proyectos desarrollados en el departamento de Sololá (lago Atitlán).</p> <p>El objetivo general del proyecto es: Promover la conservación, protección y gestión integrada y sostenible de las cuencas hidrográficas del río Naranjo, lago de Atitlán y río Selegua y para ello se definieron 3 resultados:</p> <p>R1. Las autoridades y la población cuentan con capacidades institucionales y sociales fortalecidas para la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos de las cuencas del río Naranjo, lago Atitlán y río Selegua.</p>	

R2. Las cuencas de río Naranjo, lago de Atitlán y río Selegua cuentan con instrumentos técnicos y normativos e información para la planificación estratégica y la gestión integral del recurso hídrico.

R3. La población de las cuencas del río Naranjo y lago Atitlán en donde se implementa el proyecto cuenta con servicios de agua y saneamiento que aseguran la disponibilidad, calidad y continuidad del recurso hídrico.

El proyecto tiene una duración de 21 meses y beneficia directamente a los habitantes de cuatro (4) municipios del departamento de San Marcos y tres (3) del departamento de Sololá e indirectamente a los habitantes de veintinueve (29) municipios del departamento de Huehuetenango. Las acciones del proyecto se enfocan al fortalecimiento municipal en la prestación de los servicios de agua y saneamiento y para garantizar su sostenibilidad se coordinan con entidades y contrapartes de gobierno a nivel local locales tales como: MARN, MSPAS, MAGA, INAB, CONAP, INFOM, AMSCLAE entre otras según sea el área de cobertura.

Con la finalidad de fortalecer la eficiencia y precisión en la gestión de usuarios del servicio de agua potable, se ha considerado para el municipio de Panajachel; la digitalización de documentos que facilitará la actualización de los registros y permitirá una transición ordenada hacia Servicios GL, mientras que la revisión documental asegurará que los datos sean completos y exactos, optimizando así los recursos y mejorando la calidad del servicio ofrecido por la municipalidad.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Facilitar la transición de los usuarios del servicio de agua potable de la municipalidad de Panajachel, departamento de Sololá, del sistema SIAF MUNI a Servicios GL mediante la digitalización de los documentos pertinentes.

Objetivos específicos:

Digitalizar los documentos de los usuarios del servicio de agua potable, garantizando la integridad y confidencialidad de la información.

Realizar una revisión exhaustiva de la documentación actualizada de la oficina municipal de agua y saneamiento para asegurar la consistencia y precisión de los registros.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA CONSULTORÍA

El proyecto Cuencas y Aguas Urbanas se ejecuta en municipios de las cuencas del río Naranjo y lago de Atitlán, implementa también acciones específicas en el territorio de la cuenca del río Selegua.

Esta consultoría se desarrollará para el fortalecimiento de los servicios urbanos de agua y saneamiento del **municipio de Panajachel del Departamento de Sololá.**

4. LINEA DE COORDINACIÓN
Para procesos administrativos: <ul style="list-style-type: none">- Coordinadora del Proyecto Cuencas y Aguas Urbanas- Responsable de Administración del Proyecto Cuencas y Aguas Urbanas
Para aspectos técnicos: <ul style="list-style-type: none">- Equipo técnico de proyecto (Asesor de Cuencas Hidrográficas, Asesora de Gobernanza, Técnico/a en Agua y Saneamiento y Técnico/a en Gestión Integral del Recurso Hídrico);- Asesora de Comunicación Institucional y para el Desarrollo;- Asesores temáticos institucionales (Asesora en Cambio Climático y Recursos Naturales, Asesor en Monitoreo y Evaluación).
5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA
2.5 meses a partir de la fecha de contratación
6. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
<u>Producto 1: Plan de trabajo</u> , que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Dos estrategias para la recopilación de información <u>A presentar en formato proporcionado por el proyecto. Quince días después del inicio del contrato.</u>
<u>Producto 2. Informe intermedio de avances</u> , que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Base de datos con servicios georreferenciados en plataforma implementada por el proyecto- Estrategia de recopilación de información, implementada por la municipalidad. <u>A presentar en formato proporcionado por el proyecto, al concluir el segundo mes después del inicio del contrato.</u>
<u>Producto 3. Informe de final</u> , que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Base de datos con servicios georreferenciados en plataforma implementada por el proyecto- Estrategia de recopilación de información, implementada por la municipalidad. <u>A presentar en formato proporcionado por el proyecto, al concluir el contrato.</u> <p>Mediante este proceso de contratación, se seleccionarán tres digitadores que desempeñarán sus funciones con idénticos productos y horarios. El lugar para prestar estos servicios será el casco urbano del municipio de Panajachel, Sololá, los servicios serán uniformes y equitativos para las y/o los digitadores.</p>

7. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:

Formación académica:

- Título de nivel medio, preferiblemente con experiencia en manejo de bases de datos.

Requerimientos:

- Indispensable el postulante debe poseer equipo de cómputo portátil.
- Manejo de computadora y programas de computación paquete de office.
- Manejo de plataforma Servicios de Gobiernos Locales GL preferiblemente.
- Uso de dispositivos móviles que permitan recopilar información.
- Confidencialidad en el manejo de información.
- Excelente comunicación y capacidad de trabajo en equipo.

Competencias:

- Compromiso
- Transparencia
- Respeto por la diversidad
- Sensibilidad de género y manejo de conflictos
- Cooperación y búsqueda de alianzas.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción mujeres y hombres, en donde las mujeres representan un espacio importante para postularse.

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Curriculum Vitae, que incluya referencias personales y/o laborales
- Carta de interés.
- Fotocopia de Documento Personal de Identidad (DPI).
- RTU actualizado

De ser seleccionado se requerirá: antecedentes penales y policíacos vigentes, seguro de vida o accidentes vigente por el tiempo de esta consultoría, copia de constancias académicas.

9. FORMA DE PAGO

La forma de pago será bajo la modalidad de consultoría, para lo cual presentará factura, contra entrega/cumplimiento de informe y planificación mensual en el cumplimiento de sus productos (se solicita tener facturas vigentes y debidamente autorizadas por la SAT).

Los productos serán entregados con base a los resultados esperados y descritos en estos términos de referencia y con una planificación detallada que será elaborada en coordinación con la responsable del proyecto.

El monto total es de Q.15,000.00 quince mil quetzales a cada digitador, pago que incluye: honorarios, y costos asociados (uso de equipo cómputo, internet u otros).

El pago será realizado a través de la siguiente manera, tiempos y porcentajes

- Producto 1: Plan de trabajo, 40% una semana después de haber firmado el contrato.

- Producto 2: Informe intermedio de avances, 30% dos meses después de haber firmado el contrato.
- Producto 3: Informe de final, 30% a la conclusión de los servicios.

Los productos se entregarán en formato que brindará el proyecto, en PDF y Word.

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Adoptar recomendaciones que establezca el equipo del proyecto previo al inicio de la consultoría.
- Sistematizar la información fotográfica del trabajo realizado.
- Considerar la pertinencia cultural y equidad de género de la zona de intervención dentro del desarrollo de la consultoría, así como lineamientos de coordinación con municipalidades.
- Tener disponibilidad de movilizarse al área de intervención;

LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE ESTA CONSULTORÍA SON PROPIEDAD DE HELVETAS Y EL PROYECTO CUENCAS Y AGUAS URBANAS.

11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

La evaluación de la propuesta se realizará atendiendo los siguientes criterios:	Puntaje máximo
Perfil académico	40
Experiencia en manejo de paquete office	30
Experiencia en manejo de tecnologías de información y comunicación	30
Total	100

Se seleccionará a los primeros tres lugares que alcancen la mayor puntuación, en la evaluación de aptitudes para responder a los productos esperados.

Los documentos del (inciso 8), deberán presentarse en un solo documento en formato PDF, última fecha de recepción el día **jueves, 1 de agosto de 2024, a las 23:00 horas** al correo electrónico: adquisiciones.guatemala@helvetas.org indicando en asunto: **Consultoría para Digitalizar Información de Servicios Públicos Municipales de Panajachel, departamento de Sololá, en el Marco del Proyecto Cuencas y Aguas Urbanas.**

Importante:

- Helvetas no se responsabiliza de gastos derivados de la aplicación de esta consultoría
- Solamente se preseleccionarán los expedientes que cumplan con los requerimientos indicados, así como la documentación solicitada.
- Helvetas se reserva el derecho de adjudicación y de las comunicaciones relacionadas.